

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE KADOSH PRODUCTOS Y SERVICIOS SA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2015, siendo las 17h30 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Jerónimo Urreta N46 y Marcos Joffre, se reúnen los accionistas de Kadosh Productos y Servicios SA., comprendidos por los señores: Mariana de Jesús Carrasco Toapanta, Carlos Marcelo Licto Garzón, Luis Molina, quienes componen el capital social de la compañía, según el cuadro que consta a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Mariana Carrasco	592.00	592	74%
Luis Molina	200.00	200	25%
Carlos Licto	8.00	8	1%
TOTALES	800.00	800	100%

En virtud de encontrarse el 100% del capital pagado y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, **para tratar el siguiente punto del orden del día ;**

1. Revisión y Análisis del Balance de la empresa Kadosh SA cortado a 31 de Diciembre de 2014.

Preside la reunión La Señora Mariana Carrasco, en calidad de Presidente de la compañía y la Sra. Sofia Defaz, actúa como Secretaria AD-HOC.

La Sra. Mariana Carrasco expone los puntos de análisis mencionados y se propone:

1. Dar por aceptado el Balance de la empresa Kadosh SA cortado a 31 de Diciembre de 2014.

RESOLUCION:

La junta resuelve que la pérdida presentada por el año 2014 por el monto de \$-3.755.37 los socios por ser año de iniciación lo absorben y pagaran en numerario, hasta el mes de diciembre del presente año 2015

Dir: Jerónimo Ureta y Marcos Jofre /Quito

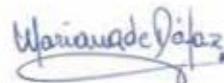
Kadosh_sa@hotmail.com

Telf: 0987288685 / 02 2460015

El Directorio dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad, sin observaciones; siendo las 19:00 se da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado, firman al pie de este documento.



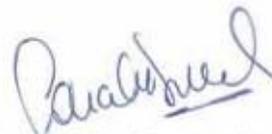
Carlos Licto
Accionista



Mariana Carrasco
Accionista - Presidente



Luis Molina
Accionista



Sofía Défaz Secretaria.
Secretaria AD-HOC